

**4412** *CORRECCIÓN de erratas y errores de la Orden de 26 de enero de 2001 por la que se convoca concurso general 1/2001 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para funcionarios de los grupos B, C y D.*

Advertidas erratas y error en la Orden de 26 de enero de 2001 por la que se convoca concurso general 1/2001 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para funcionarios de los grupos B, C y D, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de fecha 21 de febrero de 2001, páginas 6649 a 6666, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, página 6653, puesto número de orden 1, columna centro directivo/Subdirección General. Puesto de trabajo, línea 5, donde dice: «Jefe Sección N22», debe decir: «Jefe Sección Gestión N22».

En el mismo anexo, página 6656, puesto número de orden 10, columna cursos, línea 1, donde dice: «Administraciones de redes.», debe decir: «Administración de redes».

En el mismo anexo, página 6657, puesto número de orden 13, columna NCD, donde dice: «14», debe decir: «16», y en la columna cursos, líneas 1 y 2, donde dice: «Tratamiento de textos (Wordperfect)», debe decir: «Tratamiento de textos (Wordperfect o Word)».

En el mismo anexo, página 6657, puesto número de orden 14, columna cursos, líneas 1 y 2, donde dice: «Tratamiento de textos (Wordperfect)», debe decir: «Tratamiento de textos (Wordperfect o Word)».

En el mismo anexo, página 6658, puesto número de orden 16, columna adecuación a características del puesto de trabajo, méritos, último párrafo, donde dice: «Conocimiento y experiencia en el manejo de programanas en ordenadores personales», debe decir: «Conocimiento y experiencia en el manejo de programas informáticos».

En el mismo anexo, página 6660, puesto número de orden 25, columna descripción del puesto, observaciones, línea 5, donde dice: «procedamiento de textos», debe decir: «procesamiento de textos».

En el mismo anexo, página 6660, puesto número de orden 27, columna cuerpo, donde dice: «X11», debe decir: «EX11».

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**4413** *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 4.1 de la Orden de 5 de diciembre de 2000, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, en la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre; corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 2000), he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos a las citadas pruebas, que se encontrará expuesta en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid). Igualmente podrá consultarse en la siguiente dirección de internet: [www.inap.map.es](http://www.inap.map.es).

Segundo.—Declarar la inexistencia de aspirantes excluidos a las referidas pruebas.

Tercero.—Los opositores disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que la lista de admitidos pudiera contener.

Cuarto.—Se convoca a los opositores admitidos para la celebración del ejercicio el día 23 de marzo de 2001, en llamamiento único, a las diez horas, en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, número 106, Madrid).

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta negra. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte y la hoja «Ejemplar del interesado» de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 26 de febrero de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Selección.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4414** *RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2000, del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2000.*

Provincia: Madrid.

Corporación: Torrelodones.

Número de código territorial: 28152.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de diciembre de 2000.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 13. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico informático.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Programador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller y Animador Juvenil o similar. Denominación del puesto: Animador/a socio-cultural Casa de Juventud. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado en Psicología. Denominación del puesto: Psicólogo/a. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado/a Superior. Denominación del puesto: Redactor/a revista municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado/a Superior. Denominación del puesto: Director revista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciatura en Ciencias de la Educación. Denominación del puesto: Coordinador y Organización de cursos. Número de vacantes: Una.